



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
**Secretaría Sala de Casación Penal**

**TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 127037**

CUI 11001020400020220217100

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA

### **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy 21 de octubre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 19 de octubre del 2022, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA** a través de su apoderada, contra la Sala de Descongestión No. 3 de la Sala de Casación Laboral de esta Corporación, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales. Se vinculan al trámite constitucional al Juzgado 16 Laboral del Circuito de Bogotá, a la Sala Laboral del Tribunal Superior de la misma ciudad, a la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, al Sindicato de Trabajadores Oficiales del Sena –SINTRASENA-, al señor Nicolás Emilio Jiménez García, y a todas las partes e intervinientes en el proceso laboral radicado 11001310501620160039400.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. No 11001310501620160039400 En especial a **NICOLÁS JIMÉNEZ GARCÍA**, en calidad de demandante, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: [despenal009tutelas2@cortesuprema.gov.co](mailto:despenal009tutelas2@cortesuprema.gov.co); [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co)

**HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
Auxiliar Judicial II